## I. MUNICIPALIDAD VALLENAR



**REGION ATACAMA** 

VALLENAR,

0 4 FEB. 2016

20124

DECRETO EXENTO Nº.....

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Direccion de Desarrollo Comunitario en que dispone que el funcionario(a) Susana Campillay Flores, Prestaciones Servicios Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

 Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

Chañaral, Festival Faro del Milenio eleccion Reina Regional desde el 4 al 6 de febrero 2016.

4 y 5 febrero con pernoctar 42.731x 2 = 85.462 6feb. 17.090x 1 = 17.090

102.552

pasaies

3n.nnn

132.552 total

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

NEFR/LAAC/megt

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

RUBEN ALFONSO ARAYN MELINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramīrez 518 - Fono: 616443 - Vallener